



ADMINISTRACIÓN LOCAL

CASABERMEJA

CONVOCATORIA PARA LA CONCESIÓN DE AYUDA DEL BANCO DE ALIMENTOS EN RELACIÓN CON EL FONDO DE AYUDA EUROPEA PARA LOS MÁS NECESITADOS (FEAD) QUE GESTIONA EL AYUNTAMIENTO DE CASABERMEJA COMO ORGANIZACIÓN ASOCIADA DE REPARTO (OAR).

BDNS (identif.): 901922.

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (<https://www.info-subvenciones.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/901922>).

Casabermeja, 27 de abril de 2026.

El Alcalde-Presidente, Pedro Antonio Hernández González.

1668/2026